



INFORME

I-2024-16965 | AEV/DIR.POT/AGP_INF/Nro.0281/2025

A : Arq. Gustavo Adolfo Vega Mena
RESPONSABLE DE CONTRATACIÓN DIRECTA – RCD

DE : Arq. Brayan Bladimir Jorge Gutierrez
TECNICO II EN DISEÑO I
COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Lic. Anabel Martínez Bastos
TECNICO III FINANCIERO Y RR.HH.
COMISIÓN DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

REF. : **INFORME DE EVALUACIÓN Y RECOMENDACIÓN**
PROCESO DE CONTRATACIÓN "PROYECTO DE
VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE
TINGUIPAYA – FASE (XI) 2024 – POTOSÍ" (QUINTA
CONVOCATORIA), CÓDIGO INTERNO: AEV-PT-PVC-
28/24

FECHA : 27 de marzo de 2025

1. ANTECEDENTES

- **Solicitud de publicación:** Mediante Nota I-2024-16965 | AEV/DIR.POT/AGP_NOT/Nro. 0252/2025 de fecha 13 de marzo de 2025 la Unidad de Gestión de Proyectos de la AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA DEPARTAMENTAL POTOSÍ a través de la Arq. José Poma Negretty – RESPONSABLE DE GESTION DE PROYECTOS se realizó la solicitud de publicación del Proceso de Contratación "PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE TINGUIPAYA – FASE (XI) 2024 – POTOSI (QUINTA CONVOCATORIA)", CÓDIGO INTERNO: AEV-PT-PVC-28/24.
- **Autorización del Inicio de Proceso y Aprobación del DCD:** Según Resolución Administrativa DDPT/AEV-RCD/AP-DCD N° 050/2025 de fecha 17 de marzo de 2025 el responsable de Contratación Directa (RCD) aprobó el DCD (Documento de Contratación Directa) del proceso "PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE TINGUIPAYA – FASE (XI) 2024 – POTOSI (QUINTA CONVOCATORIA)", CÓDIGO INTERNO: AEV-PT-PVC-28/24.
- **Publicación:** El Documento de Contratación Directa fue publicado en la página web de la Agencia Estatal de Vivienda en fecha 17 de marzo de 2025.

- **Comisión de Evaluación y Calificación:** La designación de la Comisión de Evaluación y Calificación fue realizada mediante memorándum N° AEV/RCD-PTS/ N° 063/2025 de fecha 17 de marzo de 2025.
- **Presentación de Propuestas:** Hasta horas 15:00 del 25 de marzo de 2025, donde **NO** se presentó **NINGUN PROPONENTE**.

N°	PROponentes	PRESENTACIÓN	
		FECHA	HORA
1			
2			
3			

- **Apertura de Propuestas:** De acuerdo a lo establecido en Documento de Contratación Directa, la Comisión de Evaluación y Calificación efectuó la apertura de propuestas en la fecha y hora establecida en la convocatoria, verificando la presentación de documentos solicitados en el DCD, emitiendo el Acta de Apertura de Propuestas (adjunto al presente informe), donde se resalta la no presentación de ninguna propuesta para la referida convocatoria.
- **Nómina de Participantes para Eventual Excusa:** No corresponde al no existir proponentes para el presente proceso.
- **Apertura de Propuestas:** El **ACTO DE APERTURA DE PROPUESTAS** fue suspendido al no existir propuestas para el presente proceso de contratación, en aplicación del Párrafo Tercero, **Numeral 17, Subnumeral 17.1** del Documento de Contratación Directa, emitiéndose así el acta como corresponde.

2. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS

No corresponde dicho procedimiento, considerando que se evidencio la **NO PRESENTACIÓN DE PROPUESTAS** para la presente convocatoria.

3. CONCLUSIÓN

El Artículo 18. Inciso a) del reglamento para la Contratación Directa de Obras, Adquisición de Materiales de Construcción y Servicios de Consultoría para Diseñar y Ejecutar Programas y Proyectos Estatales de Vivienda establece que **Procederá la declaración desierta cuando: "No se hubiera recibido ninguna propuesta"** consiguientemente para la presente convocatoria conforme se evidencia en el ACTA DE RECEPCIÓN DE PROPUESTA, **no se realizó recepción ninguna propuesta**, por lo que corresponde su declaratoria desierta el presente proceso de contratación.

4. RECOMENDACIÓN

De acuerdo a lo descrito anteriormente, se le recomienda a su autoridad **DECLARAR DESIERTA**, el presente Proceso de Contratación: "PROYECTO DE VIVIENDA CUALITATIVA EN EL MUNICIPIO DE TINGUIPAYA – FASE (XI) 2024 – POTOSÍ" (QUINTA CONVOCATORIA), con CÓDIGO INTERNO: AEV-PT-PVC-28/24, conforme a normativa vigente y el Documento de Contratación Directa – DCD publicado en la página de la AEVIVIENDA.

Es cuanto informamos para fines consiguientes.

Por la Comisión de Evaluación y Calificación:


Lic. Anabel Martínez Bastos
TÉCNICO III FINANCIERO Y RR.HH.
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA
Nombre, sello y firma


Arg. Brayan Al. Jorge Gutierrez
TÉCNICO II EN DISEÑO I
AGENCIA ESTATAL DE VIVIENDA
Nombre, sello y firma

BBJG/AMB
Cc: arch.
Adj. Acta de Verificación Técnica
Según MODELO-AEV-CD-0013-2021